



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3326] [8L/5300-3435] [8L/5300-3439] [8L/5300-3440] [8L/5300-3449] [8L/5300-3450] [8L/5300-3451] [8L/5300-3453] [8L/5300-3540] [8L/5300-3541] [8L/5300-3542] [8L/5300-3545] [8L/5300-3546] [8L/5300-3547] [8L/5300-3548] [8L/5300-3549] [8L/5300-3550] [8L/5300-3551]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 28 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3450]

EXPLOTACIONES BENEFICIADAS DE AYUDAS DE DESARROLLO RURAL DE 2010 A 2013, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Todas aquellas que, habiendo solicitado ayudas y que reuniendo los requisitos establecidos en la normativa reguladora, hayan tenido derecho a las mismas."